

# OBJETOS ASIÁTICOS EN AJUARES NOVOHISPANOS. EL TESTIMONIO DE LOS INVENTARIOS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SEISCIENTOS

Ester Prieto Ustio  
*Universidad de Sevilla*  
esterprieto@hotmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Los datos relacionados con los ámbitos artístico y doméstico recogidos en conjuntos documentales como testamentos, inventarios, registros de navíos o escrituras de dotes, constituyen una magnífica fuente de información para poder conocer de primera mano la cultura material y visual específica en un marco cronológico y geográfico determinado. También permiten indagar en la utilidad específica de los objetos, llevar a cabo una recreación de la cotidianeidad, y analizar tanto el gusto estético como el estatus social.

Las referencias que vamos a presentar a continuación forman parte de una serie de inventarios de bienes realizados por miembros de la Audiencia de México en 1622, los cuales respondían a un requerimiento procedente de la Península.

A comienzos del reinado de Felipe IV, el conocido como Rey Planeta se percató de la existencia de ciertas prácticas envilecidas en el entorno de la administración pública, por lo que para su erradicación y fortalecimiento de la transparencia, se exigió a la nómina de funcionarios que estaban asociados a la misma desde 1592, que dieran cuenta de sus posesiones y de su situación en ese momento,<sup>1</sup> siguiendo las

---

<sup>1</sup> La información acerca del establecimiento y desarrollo de esta medida ha sido recogida en ANDÚJAR CASTILLO, FEROS CARRASCO, y PONCE LEIVA, 2017, GONZÁLEZ FUERTES y NEGREDO DEL CERRO, 2017; PEÑA, 1983.

directrices de formulario compuesto por catorce puntos, entre los que había que reseñar el total de bienes inmuebles, joyas, piezas de plata, librerías, objetos artísticos y de ajuar, entre otros.<sup>2</sup>

Para el caso de la Nueva España, el cumplimiento de este requerimiento peninsular por parte de los funcionarios públicos de la audiencia de este virreinato, se conserva documentalmente en el Archivo General de Indias, dentro de los legajos 259-263. La riquísima información contenida en los inventarios de estos personajes, ha sido trabajada por varios autores desde diversas perspectivas humanísticas, como la historia social,<sup>3</sup> el coleccionismo artístico<sup>4</sup> y bibliófilo,<sup>5</sup> la historia económica,<sup>6</sup> la lexicografía,<sup>7</sup> la cultura material<sup>8</sup> o la historia administrativa.<sup>9</sup> Para el presente estudio, vamos a llevar a cabo una búsqueda en torno a las piezas de procedencia asiática en los documentos contenidos en el legajo *México, 260*, con la intención de poder comprobar la relevancia que tuvieron los objetos realizados al otro lado del Pacífico en la vida cotidiana novohispana, los nuevos lenguajes estéticos propuestos a partir de los mismos, así como la vitalidad del sistema comercial que conectaba América y Asia.

Tras las expediciones promovidas por el virrey Luis de Velasco y desarrolladas por Miguel López de Legazpi y Andrés de Urdaneta entre 1564 y 1565, se descubrió y asentó la ruta marítima del Tornaviaje –a través del Pacífico Norte– gracias a la cual quedaban enlazados los continentes americano y asiático, cuyos principales puertos y puertas de entrada se ubicaron en Manila y Acapulco.<sup>10</sup> (Figura 1).

Con esta conexión, se cerró en cierto modo el último eslabón en el imperio mundial español: el imperio ibérico tenía así a disposición contactos y enlaces efectivamente globales, que fueron –y esto no solo para los poderes ibéricos mismos– de enorme importancia para las actividades militares y políticas, aunque también religiosas, culturales y comerciales.<sup>11</sup>

Como afirma Ruiz Gutiérrez,

gracias a este comercio, pronto los interiores de las casas novohispanas estuvieron repletos de este tipo de objetos, fundamentalmente chinos, filipinos o japoneses, que se sumarían a los europeos que llegaban a través de la Carrera de Indias. Será precisamente a estos, a los que se sumarán los producidos en territorio novohispano, resultantes en última instancia de la convergencia de influencias dispares, pero que reflejaban todo el

<sup>2</sup> PEÑA, 1983, pp. 21-22.

<sup>3</sup> ARENAS FRUTOS y PAZOS PAZOS, 2009; REYES, 2000; ROMERO SÁNCHEZ, 2013; SÁNCHEZ-CID, 2016.

<sup>4</sup> PRIETO USTIO, 2020.

<sup>5</sup> MANRIQUE FIGUEROA, 2016.

<sup>6</sup> PEÑA, 2013 y SCHELL HOBERMAN, 2013.

<sup>7</sup> EGIDO FERNÁNDEZ, 2012; EGIDO FERNÁNDEZ, 2018.

<sup>8</sup> BAENA ZAPATERO, 2015.

<sup>9</sup> BÜSCHGES, 2010; HIDALGO NUCHERA, 2016; PAZOS PAZOS y SARABIA VIEJO, 2010.

<sup>10</sup> GIL, 2013, pp. 25-64.

<sup>11</sup> ETTE, 2014, p. 88.



cuanto las identificaciones como pertenecientes al grupo privilegiado; los signos externos de distinción adornaban sus viviendas, sus vehículos y sus personas.<sup>13</sup>



Figura 2. Mapa de las Indias Orientales, *Theatro d'el Orbe de la Tierra de Abraham Ortello, El qual antes el extremo dia de su vida por la postrera vez ha emendado y con nuevas Tablas y Commentarios augmentado y esclarecido*, Abraham Ortelius, 1612, Biblioteca Nacional de España.

### Si nos desplazamos hacia el entorno americano

el siglo XVII novohispano significó un cambio paradigmático en la forma de ser y de hacer de la sociedad. El advenimiento de la cultura barroca en los espacios domésticos originó el cambio del ajuar que no se limitó en aceptarlo sólo por la practicidad de los objetos que lo conformaba, sino que se descargó en sillas, escritorios, cubiertos, camas y vestidos un simbolismo que valía para asumirse como individuo capaz de llevar una vida cómoda; en este sentido, el objeto exclusivo era sinónimo de presunción en la esfera pública y, por ende, manifestación tangible del lujo.<sup>14</sup>

La consideración de un bien como “lujoso” se realizaba en función de la calidad de su hechura, el material con el que estaba ejecutado, la autoría del mismo y su lugar

<sup>13</sup> GONZALBO AIZPURU, 1996, p. 51.

<sup>14</sup> PERALTA PERALTA, 2012, p. 48.

de procedencia, características que revisten las piezas que vamos a tratar a continuación. Dentro del ya mencionado legajo del Archivo General de Indias *México*, 260, compuesto por un total de 219 inventarios de bienes de individuos pertenecientes a la audiencia novohispana, nos encontramos con once documentos en los que aparecen recogidos objetos de origen asiático.

## 2. INVENTARIOS DE BIENES DE FUNCIONARIOS ESTABLECIDOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La gran mayoría de estas piezas se insertan en inventarios de personajes con diversas ocupaciones que desarrollaban sus labores en la Ciudad de México o bien, en el momento de cumplimentar esta requisitoria procedente de la Península, se encontraban residiendo en la capital virreinal.

Esto sucede con un destacado funcionario, Jerónimo de Benavides, quien ocupó varios cargos en la zona de Guanajuato como el repartimiento de indios, de matanza, carnicerías y mesta en las minas, la judicatura de orejano en León, Pénjamo, Iraputo, San Miguel de Allende, San Felipe y Valle de San Sebastián, pasando al ámbito portuario de la Carrera de Indias, desempeñando el papel de corregidor de Veracruz y San Juan de Ulúa, además de encargarse de las obras de las casas del cabildo veracruzano. También se laboró en la zona central del virreinato, siendo juez de obrajés en la ciudad de Puebla de los Ángeles, juez del estanco de corambres en la capital, además de ocuparse de las cuentas de Coyoacán y San Agustín –hoy Tlalpan–, poblaciones en ese momento pertenecientes al marquesado del Valle de Oaxaca.<sup>15</sup>

En su inventario, compilado en la Ciudad de México, nos encontramos con varias piezas de menaje pertenecientes a estancias como el dormitorio y el estrado: “Doce coxines de china de dos colores que vino por mi cuenta de las Yslas philipinas [islas Filipinas] y costo ciento y cincuenta p[e]s<sup>o</sup>[s]”, “mas una cama de raso de china bordada de seda que se estima en ciento y veynte pesos”, “Yten tres sobrecamas las dos bordadas de china y la otra de la Yndia con otros dos sobre camas traídas de un pabellon de lencecuelo [lencesuelo] de china”.<sup>16</sup>

Estos datos que recogen elementos como cojines y colchas de cama, ponen de manifiesto sin duda que el textil fue uno de los géneros protagonistas del comercio transpacífico, debido a que las fibras naturales asiáticas como el algodón y la seda – en sus diversas variantes– fueron muy demandadas en todo el continente americano –a pesar de la prohibición establecida en 1587 del comercio directo de tejidos entre Filipinas y América del Sur– por su calidad, ya fuera este producto enviado en su

---

<sup>15</sup> La trayectoria profesional de Benavides se puede consultar en Informaciones: Jerónimo de Benavides, 1620-1621, Archivo General de Indias, Sevilla (a partir de ahora AGI), México, 235, N. 14, s. f.

<sup>16</sup> Inventario de bienes de Jerónimo de Benavides, México, 18-VII-1622, AGI, México, 260, N. 24, f. 62v.

propia materia prima, piezas de tela o como prendas ya confeccionadas,<sup>17</sup> como se recoge en la célebre publicación *Sucesos de Filipinas*, compilada en 1609 por el funcionario virreinal Antonio de Morga Sánchez Garay,<sup>18</sup> siendo una de las escasas crónicas del archipiélago redactada por un personaje civil:

...y las que comúnmente traen y se venden a los españoles son: seda cruda, en mazo, fina de dos cabezas y otra de menos ley, sedas flojas finas, blancas y de todas colores en madejuelas. Muchos terciopelos llanos y labrados de todas labores, colores y hechuras [...] Telas y brocadetes de oro y plata sobre seda de diversas colores y labores, mucho oro y plata hilada en madejas, sobre hilo y sobre seda [...] Damascos, rasos, tafetanes y gorvaranes, picotes y otras telas de todas colores, unas más finas y mejores que otras. Cantidad de lencería de yerba, que llaman lenzesuelo, y de mantería blanca de algodón, de diferentes géneros y suertes para todo servicio.<sup>19</sup>

Es muy interesante la consideración y el gusto de Benavides por las piezas asiáticas no sólo para el ámbito doméstico, ya que en 1618, realizó un envío de dos cajas de porcelana china –junto a cinco lámparas argentíferas– destinadas al hoy malogrado convento carmelita de la localidad cordobesa de Guadalcazar.<sup>20</sup>

Otro producto textil muy apreciado por la sociedad novohispana fueron las alfombras chinas –confeccionadas con nudos y urdimbre, poseían vivos colores y se decoraban con motivos florales, vegetales y animales principalmente–, como la que encontramos en el inventario del protomédico general de la Nueva España, Jerónimo Herrera, quien además, añade poseer también cojines de la China, y piezas artísticas, como nueve cuadros y tres imágenes, valoradas todas en cien pesos.<sup>21</sup> Herrera fue un destacado galeno del momento, formado en la Real y Pontificia Universidad de México, y antes de ocupar el protomedicato del Virreinato, fue catedrático de retórica y médico del Tribunal de la Santa Inquisición.<sup>22</sup>

En el inventario de Francisco Alfonso de Sosa<sup>23</sup> –nacido en la Ciudad de México– era descendiente de conquistadores y primeros pobladores de Nueva España y Perú. Ocupó los cargos de estante en las minas de Taxco, corregidor en San Mateo

<sup>17</sup> RAMÍREZ GARAYZAR, 2017, p. 212.

<sup>18</sup> Quien fuera también almirante del galeón San Diego, naufragado en los alrededores del puerto de Cavite en 1600, tras un ataque holandés comandado por Olivier van Noort. Sus restos fueron descubiertos en 1991 y gran parte de los mismos, entre los que se encuentran porcelanas, joyas, monedas, armas o cañones, se encuentran depositadas en el Museo Naval de Madrid.

<sup>19</sup> DE MORGA, 2007, pp. 286-287 en RAMÍREZ GARAYZAR, 2017, pp. 211-212.

<sup>20</sup> GASCH-TOMÁS, 2018, p. 38.

<sup>21</sup> Inventario de bienes de Jerónimo Herrera, 16-VII-1622, AGI, México, 260, N. 99, f. 261v.

<sup>22</sup> MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, 2018, pp. 1811-1872.

<sup>23</sup> Inventario de bienes de Francisco Alfonso de Sosa, 30-VII-1622, AGI, México, 260, N. 191, ff. 488r-498r.

Mexicaltzingo, Ixcateopan de Cuauhtémoc y en Tancítaro, la alcaldía mayor del partido de Meztlán y de Nexapa, y en 1616,<sup>24</sup> fue nombrado alcalde ordinario del cabildo metropolitano- no constan tejidos asiáticos, pero sí un ejemplo de eboraria:

Las tres Y[i]magenes que tengo dicho una de un Christo de bulto de marfil y la otra de otro Christo de pincel en tabla y la tercera de n[uest]ra s[eño]ra con un niño Jesús en los bras[z]os escribiendo así mismo en tabla que como tengo dicho valdran un mil y trecientos p[e]s[s].<sup>25</sup>

Las piezas escultóricas de temática cristiana en marfil comenzaron a ser desarrolladas en el siglo XVI por artesanos asiáticos –principalmente los establecidos en el ámbito de Zhangzhou, y los sangleyes de Manila– para los religiosos que llegaron al continente con fines evangelizadores.<sup>26</sup> Estas obras, que mezclaban los modelos artísticos del Viejo Continente con ciertas características orientales, pronto se hicieron muy populares y no sirvieron únicamente como ajuares litúrgicos para la predicación, sino que fueron comercializadas a través de la Nao de la China, siendo muy apreciadas tanto en América y en Europa, como atestiguan en la actualidad los múltiples ejemplos conservados tanto física como documentalmente.<sup>27</sup>

Las principales representaciones de esta tipología fueron imágenes de la Virgen María, el Niño Jesús y Cristo crucificado, como podemos intuir que fuera la pieza registrada en el inventario de Francisco Alfonso Sosa. Según Ruiz Gutiérrez,

el crucificado es una de las principales representaciones hispano-filipinas, ya que es el eje de la fe católica. La calidad en los crucificados estriba en la evolución cronológica, y así consideramos excepcionales los que se fechan en el siglo XVII, en cuanto a la calidad del marfil y el tamaño, aunque la ejecución es todavía un poco estática, únicamente atenuada por la curvatura del colmillo utilizado para su realización. Son esculturas con marcadas características orientales, como los ojos abultados y oblicuos, los lóbulos de la oreja demasiado alargados, los pómulos salientes, dando la sensación de caras planas, y la nariz de aletas carnosas. Presentan además un bigote lacio con puntas enérgicas y la barba rala y bífida, dejando libre la parte superior de la barbilla. También muestran un cuello cilíndrico con tres arrugas típicas en las representaciones budistas.<sup>28</sup>

Además de los óleos sobre tabla –una representación de Jesús y otra de la Virgen con el Niño escribiendo– que acompañan al Cristo de marfil en la documentación de Sosa, también registra otras obras artísticas, como “Doze cuadros medianos y seys pequeños que valdran cien p[e]s[s] todos” y “Dos y[i]magenes de oxula [hojuela] de plata y dos de pluma que valdran sesenta pesos”, testimonio de gran valor, ya que ponen de manifiesto la tradición prehispánica y el gusto por objetos realizados con

<sup>24</sup> O’GORMAN, y NOVO, 1970, p. 482.

<sup>25</sup> Inventario de bienes de Francisco Alfonso de Sosa, 30-VII-1622, AGI, México, 260, N. 191, f. 495v.

<sup>26</sup> RUIZ GUTIÉRREZ, 2013, pp. 190-197.

<sup>27</sup> Véase ESTELLA MARCOS, 1967, 1970, 1984 y 1989; RUIZ GUTIÉRREZ, 2006, 2007 y 2009.

<sup>28</sup> RUIZ GUTIÉRREZ, 2013, p. 197.

técnicas indígenas como es el bordado en hojuela de plata y el arte plumario, ambas muy admiradas por los españoles a su llegada a lo que más tarde fue la Nueva España.

Tras la Conquista,

los frailes incorporaron a los artistas plumarios a las escuelas de indígenas fundadas en sus conventos de la Nueva España, con objeto de servirse de su reconocida y valorada habilidad para la creación de obras que favorecieran el proceso de evangelización. De hecho, al recurrir a la hora de crear objetos, vestiduras litúrgicas y representaciones religiosas a una técnica que era prestigiosa y muy considerada por los indios, que además estaba vinculada a la divinidad y a las clases dominantes, estaban propiciando el proceso de aculturación.<sup>29</sup>

Este tipo de piezas, fueron enviadas hacia Europa como bienes exóticos y lujosos, siendo muy apreciadas por monarcas y nobles e insertas en las denominadas cámaras de las maravillas, pero también, fueron muy populares dentro de los ajuares y colecciones de las élites novohispanas de la Edad Moderna, como se observa en inventarios de uno y otro lado del Atlántico.<sup>30</sup>

El inventario de Francisco Alfonso de Sosa es un destacado vestigio para poder comprobar de primera mano la multiculturalidad que caracterizaba a la sociedad novohispana del siglo XVII, gracias a la inclusión de piezas y materiales asiáticos, técnicas y procesos de herencia precolombina y modelos, temáticas y soportes europeos, como eran los lienzos o tablas con personajes y escenas de la religión católica.

Varios escribanos de la Audiencia de México también incluyeron bienes de procedencia transpacífica, como es el caso de Alonso de Aguilera -escribano real de Indias<sup>31</sup>, quien también actuó como amanuense en varias comisiones de cuentas de indios de la Real Corona y de encomenderos-, en el que nos encontramos con más ejemplos de ropa de cama y estrado, como “cinco doceles viejos y manchados de China alozados y amarillos, valen 12 p[e]s<sup>o</sup>[s]”, “seis cojines de terciopelo de China de colores llenos de lana”, “una sobrecama de damasco de China de dos colores aforrada en mitón con su fleco falso, vale 10 p[e]s<sup>o</sup>[s]”. Aguilera también declara que entre sus posesiones se encontraba una imagen de Santa Gertrudis -cuya devoción fue una de las más destacadas en el entorno novohispano en los siglos XVII y XVIII-<sup>32</sup> con marco dorado, dos imágenes, tres lienzos de Flandes -pinturas realizadas en el entorno de Amberes que generalmente representaban temáticas profanas. Fueron muy apreciadas por la sociedad peninsular en los siglos XVI y XVII, y viajaron hacia

<sup>29</sup> MORALES, 2012, pp. 215-216.

<sup>30</sup> Véanse las publicaciones de CASTELLÓ YTURBIDE, 1993; QUILES GARCÍA, 2009; RAMÍREZ HERRERA, 2017; RUSSO, 1998; RUSSO, WOLF y FANE, 2011; SANZ y DABRIO, 1974.

<sup>31</sup> Confirmación de oficio: Alonso de Aguilera, México, 16-XII-1596, AGI, México, 175, N. 40, s. f.

<sup>32</sup> RUBIAL GARCÍA y BIENKO DE PERALTA, 2003, pp. 5-54.

el continente americano a través de la Carrera de Indias—<sup>33</sup> un espejo, conjunto valorado en 25 pesos.<sup>34</sup>

Gusto por las artes es lo que deducimos del inventario del escribano vallisoleitano y familiar del Santo Oficio Pedro Fernández de Orduña,<sup>35</sup> ya que además de declarar dos obras claramente relacionables con Asia, como un conjunto escultórico conformado por “el niño Jesús dormido san Juan y otras figuras de marfil” y una Virgen con el Niño en brazos también realizada en eboraria,<sup>36</sup> nos encontramos con más piezas artísticas, también de iconografías religiosas, pero con variedad de técnicas y soportes.

Entre los objetos destinados a potenciar la devoción particular, aparecen dos representaciones del Ecce Homo, tanto en lienzo como de bulto, una tabla y un lienzo del Divino Rostro, una pintura sobre lienzo sin marco de la Sagrada Familia, dos imágenes de Nuestra Señora del Rosario en lienzo, cuatro láminas que representaban las Lágrimas de San Pedro, Cristo atado a la columna, Santa Catalina de Siena y a Nuestra Señora del Pópulo, dos lienzos de Santa Gertrudis —uno de ellos con marco dorado— un lienzo de San Nicolás de Tolentino, dos figuras del Crucificado —una de bulto y la otra pintada con marco dorado—, un lienzo de Cristo con la cruz a cuestras, así como una cruz de palo colorada y otra guarnecida para ser utilizadas como relicarios.<sup>37</sup>

Estas piezas ponen de manifiesto los cambios desarrollados en torno a la concepción y sensibilidad religiosa a partir del Concilio de Trento —recogidos a través de escritos que promovían la práctica de la meditación, la moral individual, las prácticas religiosas en familia, los rezos en el ámbito doméstico...— y el uso de determinadas imágenes para alcanzar estas nuevas directrices,<sup>38</sup> como los santos y la Virgen como intercesores de lo humano ante la divinidad redentora, la elección de episodios de la Pasión para mostrar el sufrimiento que padeció Cristo en pos del hombre, o escenas para reflejar la importancia de lo familiar y lo infantil, como la Sagrada Familia o el Niño Jesús, así como devociones que tuvieron gran impacto —y fueron ampliamente representadas plásticamente— en el Virreinato de la Nueva España, como fue el culto

---

<sup>33</sup> BLANCO, 1998; PRIETO USTIO, 2020.

<sup>34</sup> Todas las referencias documentales aparecen en Inventario de bienes de Alonso de Aguilera, 18-VII-1622, AGI, México, 260, N. 3, ff. 5r-7v.

<sup>35</sup> Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Pedro Fernández de Orduña, 25-V-1605, AGI, Contratación, 5283, N. 89, ff. 1r-7v.

<sup>36</sup> Inventario de bienes de Pedro Fernández de Orduña, 19-VII-1622, AGI, México, 260, N. 72, ff. 188v-189r.

<sup>37</sup> Todos estos datos se recogen en Inventario de bienes de Pedro Fernández de Orduña, 19-VII-1622, AGI, México, 260, N. 72, ff. 188v-189r.

<sup>38</sup> Estas cuestiones son tratadas ampliamente en BELDA PLANS, 2019; EDUARDO FRANCO, RUIZ RODRIGUEZ, LEITE DE ABREU y CIESZYNSKA, 2016; JONES, 2003; MARTÍNEZ ROJAS, 2007.

a Nuestra Señora del Rosario, el Divino Rostro, San Nicolás de Tolentino o la ya señalada Santa Gertrudis.<sup>39</sup>

Aunque no se puede comparar en número de ejemplares con las obras religiosas, también se registran en el inventario de Pedro Fernández de Orduña dos pinturas de temática profana, una imagen representando la primavera y otra al tiempo. Las composiciones de las estaciones del año y figuras mitológicas fueron muy populares en su tiempo tanto en el Viejo Continente como en el continente americano como elementos decorativos domésticos.

Bartolomé Galindo de Villanueva,<sup>40</sup> escribano real y público radicado también en la capital novohispana, incluye entre sus posesiones, al igual que alguno de los personajes anteriores, diez cojines de la China, además de un “crucifijo grande con su docel frontal y sielo de tafetán de china labrado”.<sup>41</sup> A estas piezas asiáticas, añade trece pinturas: seis cuadros grandes, dos medianos y cinco pequeños con marcos dorados y dos baúles de Michoacán.<sup>42</sup>

Las piezas muebles realizadas en el área michoacana gozaron de una grandísima popularidad a lo largo de los siglos XVII y XVIII tanto en el Virreinato como en la Península, gracias al uso de un barniz de herencia prehispánica—obtenido de la grasa de los insectos— lo que permitió generar una laca o maque muy espeso y brillante con el que se recubrían todo tipo de objetos trabajados en madera a los que incluso se les podía añadir representaciones pictóricas. Aunque durante el siglo XVI los modelos estilísticos de estos bienes procedían de Europa, en la centuria siguiente, y gracias a la importación e inclusión en la cotidianeidad de piezas asiáticas a través del Galeón de Manila, como fueron los biombos, estas influyeron enormemente en la concepción y decoración de los muebles ejecutados en Michoacán, llegando a ser denominados en el siglo XVIII incluso como “achinados”.<sup>43</sup>

El desarrollo de los objetos de ajuar michoacanos pueden enmarcarse perfectamente en los denominados *TransArea Studies* ya que

se enfocan precisamente en aquellos procesos de intercambio y transformación que, a escala global se desenvuelven directamente entre diversas áreas culturales sin la mediación central y centralizadora de Europa. (...). El estudio de las vectorizaciones transareales de ninguna forma puede prescindir del espacio de movimientos y mociones del arte, de la literatura y, en general, de la cultura sin el cual es imposible entender las

<sup>39</sup> Sobre este tema, véase ÁLCALA, 1997; BRAVO GUERREIRA, 2007; JARQUÍN ORTEGA Y GONZÁLEZ REYES, 2018; RAGON, 2002; RUIZ GOMAR, 1993; RUBIAL GARCÍA, 2016.

<sup>40</sup> Confirmación de oficio: Bartolomé Galindo de Villanueva, México, 27-IV-1615, AGI, México, 180, N. 54, s. f.

<sup>41</sup> Inventario de bienes de Bartolomé Galindo de Villanueva, 14-VII-1622, AGI, México, 260, N. 77, f. 200r.

<sup>42</sup> Inventario de bienes de Bartolomé Galindo de Villanueva, 14-VII-1622, AGI, México, 260, N. 77, f. 200r.

<sup>43</sup> AGUILÓ ALONSO, 2008, p. 27; BAENA ZAPATERO, 2015, pp. 181-184.

diferentes fases de globalización acelerada en su complejidad. (...) En este campo se distingue una complejidad de relaciones inter y transculturales, las que pueden ser iluminadas tanto paradigmática como programáticamente por investigaciones dirigidas hacia una historia de los movimientos.<sup>44</sup>

También aparecen declarados objetos del ajuar doméstico procedentes de Asia en el inventario de Francisco de Cárdenas—quien desempeñó los cargos de escribano real y de provincias y oficial mayor de la Sala del Crimen de la Audiencia, entre otros—<sup>45</sup> como unas “colgaduras de seda de china con algunos quadros que valdra todo ciento cinq[uen]t<sup>a</sup> p[e]s<sup>o</sup>[s]”,<sup>46</sup> o en el de Matías de Salcedo<sup>47</sup>—escribano, administrador del hospital del Amor de Dios de la ciudad de México y secretario del estado del marqués del Valle—“almohadas de la China y veinte quadros y cinco laminas que valdran cinqu[en]t<sup>a</sup> p[e]s<sup>o</sup>[s]”.<sup>48</sup>

### 3. INVENTARIOS DE BIENES DE FUNCIONARIOS ESTABLECIDOS EN OTROS PUNTOS DEL VIRREINATO

Fuera del ámbito de la Ciudad de México nos encontramos con tres personajes relacionados con la audiencia novohispana que registran de igual modo objetos del otro lado del Pacífico, como sucede con el gobernador de Nuevo México, Bernardino de Ceballos, quien fue también almirante de Acapulco, puerta del comercio entre América y Asia, declarando “sobrecama blanca de la India y un pavellon de la India”.<sup>49</sup>

Por su parte, Diego de Alarcón Maldonado Maldonado, alcalde mayor de las Cuatro Villas del marquesado de Oaxaca, refiere “una colgadura de tafetanes de china de dos colores que son diez y ocho piezas que valdra ducientos p[e]s<sup>o</sup>[s]” y “doce coxines de terciopelo carmesí doce de la china”.<sup>50</sup>

<sup>44</sup> ETTE, 2014, p. 90.

<sup>45</sup> Los datos sobre sus nombramientos se pueden consultar en Real cédula a la Audiencia de México para que examinen de escribano y notario público de Indias a Francisco de Cárdenas, Valladolid, 30-XII-1602, AGI, México, 1093, L. 15, f. 277v(2) y Real provisión concediendo el título de notario de Indias a favor de Francisco de Cárdenas Arellano, residente en la ciudad de México, Madrid, 13-II-1608, AGI, México, 1093, L. 17, ff. 55v-56r.

<sup>46</sup> Inventario de bienes de Francisco de Cárdenas, 6-VII-1622, AGI, México, 260, N. 41, f. 102v.

<sup>47</sup> Real provisión concediendo el título de notario de Indias a favor de Matías de Salcedo, 16-I-1613, AGI, México, 1094, L. 18, f. 133v(2) y Expediente de Confirmación del oficio de escribano real de Indias a Matías de Salcedo, 12-XII-1612, AGI, México, 179, N. 51, s. f.

<sup>48</sup> Inventario de bienes de Matías de Salcedo, 18-VII-1622, AGI, México, 260, N. 177, f. 456r.

<sup>49</sup> Inventario de bienes de Bernardino de Ceballos, 16-VII-1622, AGI, México, 260, N. 54, f. 139v, señalado en PRIETO USTIO, 2020.

<sup>50</sup> Inventario de bienes de Diego de Alarcón Maldonado, Antequera (Oaxaca), 7-VIII-1622, AGI, México, 260, N. 6, f. 15r, señalado en PRIETO USTIO, 2020.

El tercero de los funcionarios es Manuel Francisco de Gauna, alcalde mayor de Xalatzingo, en cuyo inventario señala “tres escritorios del Japón y dos baúles de lo mismo y uno de concha de tortuga guarnecida de plata”,<sup>51</sup> que junto a once cuadros, todo costaba trescientos cincuenta pesos. Las piezas de mobiliario destinadas al almacenaje y al apoyo de la escritura como armarios, baúles, cajas, escritorios o escribanías ejecutadas en el país del sol naciente tuvieron mucha fama desde el comienzo de las relaciones comerciales a través del Pacífico, tanto en América como en Europa, gracias a la calidad de sus maderas, los apurados acabados que realizaban los artesanos nipones y el lujo que confería la incrustación de elementos como el marfil, el nácar o la plata tanto de manera funcional (cerraduras, bisagras...) como meramente decorativas. La existencia de esta tipología de muebles fue muy habitual en los hogares de las élites europeas y americanas, incluidos monarcas, nobles y religiosos, como atestiguan los inventarios de bienes desde el siglo XVI al XVIII.<sup>52</sup>

#### 4. CONCLUSIONES

Para finalizar esta aproximación en torno al coleccionismo de objetos asiáticos en el ámbito novohispano en la década de 1620 gracias a los testimonios de los inventarios de bienes de varios funcionarios vinculados a la Audiencia de México, hemos analizado un total de once documentos pertenecientes a un gobernador, un corregidor, un protomédico, tres alcaldes mayores y cinco escribanos, radicados la gran mayoría en la Ciudad de México.

Como suele ocurrir en este tipo de documentación, hay casos en los que los datos al respecto de piezas artísticas no son completos, es decir, no se señala el total de piezas, técnica de ejecución, temática de representación, dimensiones, autorías o procedencia, lo que en ocasiones puede dificultar que se pueda hacer una visión completa. En esta coyuntura, las obras asiáticas que hemos podido contabilizar son un conjunto de cincuenta y seis.

Los objetos más populares fueron los cojines y almohadas de la China –treinta y un ejemplos– las piezas textiles de ajuar de dormitorio –ocho ejemplos en tipologías como sobrecamas de Damasco, bordadas o pabellones, procedentes estos de la China y de la India– las colgaduras y doseles –de seda o tafetán, se mencionan ocho ejemplares, de los cuales uno, estaba conformado por dieciocho piezas–, así como las esculturas de eboraria con iconografías religiosas –tres figuras– y muebles del Japón, tres escritorios y tres baúles.

Estas referencias nos ayudan, junto a las recogidas en las diversas publicaciones señaladas a lo largo del texto, a conocer la cotidianeidad de las élites novohispanas

<sup>51</sup> Inventario de bienes de Manuel Francisco de Gauna, 18-VII-1622, AGI, México, 260, N. 83, f. 219v.

<sup>52</sup> CURIEL MÉNDEZ, 2013; ETE, 2014; MACHUCA CHÁVEZ, 2012; PRIETO USTIO, 2019; RUIZ GUTIÉRREZ, 2004.

en las primeras décadas del siglo XVII gracias al conocimiento de la conformación de sus ajuares domésticos, así como el aprecio por determinados objetos y la procedencia de los mismos, configurando la cultura material del momento.

Queremos poner de manifiesto el relevante papel que desempeñaron las rutas comerciales oceánicas –la Carrera de Indias y el Galeón de Manila– no sólo en el aspecto económico, sino que gracias a su desarrollo, pudieron compartirse y asimilarse modelos, iconografías, técnicas y soportes en dentro del campo artístico, los cuales generaron un gusto estético globalizado, ya que por ejemplo, lienzos pintados en Flandes eran habituales en residencias de Madrid, Cuzco o Manila, los marfiles filipinos formaban parte de hogares y espacios religiosos de Ciudad de México o Valladolid, o la iconografía guadalupana concebida en México, se pudo contemplar frecuentemente en ciudades como Sevilla, Lisboa o Guam.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló Alonso, María Paz, “Aproximaciones al estudio del mueble novohispano en España”, en V.V.A.A, *El mueble del siglo XVIII: Nuevas aportaciones a su estudio*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 2008, pp. 19-32
- Álcala, Luisa Elena, “¿Pues para qué son los papeles...?” Imágenes y devociones novohispanas en los siglos XVII y XVIII, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, Castellón, 1997, nº. 1, pp. 43-56.
- Andújar Castillo, Francisco, Feros Carrasco, Antonio y Ponce Leiva, Pilar, “Corrupción y mecanismos de control en la Monarquía Hispánica. Una revisión crítica”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Madrid, 2017, vol. 8, n. 35, pp. 284-311.
- Arenas Frutos, Isabel y Pazos Pazos, María Luisa J., “Una estirpe lepera en México: Baltasar Rodríguez de los Ríos y sus primeros descendientes”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [en línea], 2009.
- Baena Zapatero, Alberto: “Apuntes sobre la elaboración de biombos en la Nueva España”, *Archivo español de Arte*, Madrid, abril-junio 2015, LXXXVIII, número 350, pp. 173-188.
- Belda Plans, Juan, “Reforma católica y Reforma protestante. Su incidencia cultural”, *Hipogrifo: Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, Pamplona, 2019, vol. 7, nº 2, pp. 333-347.
- Blanco, Mercedes, “Lienzo de Flandes. Las soledades y el paisaje pictórico”, en García de Enterria, María Cruz y Cordon Mesa, Alicia, *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1998, pp. 263-274.
- Bravo Guerreira, M<sup>a</sup> Concepción, “La religiosidad popular en las sociedades virreinales de las Indias Españolas”, *Memoria y Civilización*, Pamplona, 2007, número 10, pp.7-37.

- Büschges, Christian, “¿Absolutismo virreinal? La administración del marqués de Gelves revisada (Nueva España, 1621-1624)”, en Dubet, Anne y Ruiz Ibáñez, José Javier, *Las monarquías española y francesa (siglos XVI-XVIII): ¿dos modelos políticos?*, Madrid, Casa de Velázquez, 2010, pp. 31-44.
- Castelló Yturbide, Teresa, *The Art of Featherwork in Mexico*, México, Fomento Cultural Banamex, A. C., 199.
- Curiel Méndez, Gustavo, “De primores, curiosidades y maravillas del Oriente”, en Fernández Torres, Antonio y Sánchez de Mora, Antonio, *Pacífico, España y la aventura de la Mar del Sur*, Sevilla, Archivo General de Indias, 2013, pp. 275-293.
- De Morga, Antonio, *Sucesos de las Islas Filipinas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 286-287.
- Eduardo Franco, José, Ruiz Rodríguez, José Ignacio, Leite de Abreu, Jose Paulo, Cieszyńska, Béata, *Concilio de Trento: innovar en la tradición, historia, teología y proyección*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2016
- Egido Fernández, María Cristina, “Léxico de la esclavitud en documentación americana: relaciones de bienes (siglos XVII-XVIII)”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, Madrid, 2012, pp. 27-47.
- Egido Fernández, María Cristina, “Léxico cotidiano en la América colonial: vestimenta femenina y joyas que la adornan”, en *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2018, pp. 1929-1948.
- Estella Marcos, Margarita, “Algunos relieves en marfil hispano-filipinos y sus posibles fuentes de inspiración”, *Archivo español de arte*, Madrid, 1970, Tomo 43, N° 170, pp. 151-180.
- Estella Marcos, Margarita, “Tráfico artístico entre Filipinas y España, vía Acapulco”, en Solano Pérez-Lila, Francisco de Paula, Rodao García, Florentino y Togores Sánchez, Luis Eugenio, *Extremo Oriente Ibérico: investigaciones históricas, metodología y estado de la cuestión*, Madrid, AECID y CSIC, 1989, pp. 593-606.
- Estella Marcos, Margarita, “Vírgenes de marfil hispanofilipinas”, *Archivo español de arte*, Madrid, 1967, tomo 40, N° 160, pp. 333-358.
- Estella Marcos, Margarita, *La escultura barroca de marfil en España: las escuelas europeas y las coloniales*, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, 1984.
- Ette, Ottmar, “Muebles móviles y pintura en movimiento: los biombos y las fronteras ajustables de lo transareal”, *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal: Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas*, Berlín, 2014, vol. 14, n° 54, 2014, pp. 85-95.
- Gasch-Tomás, José Luis, *The Atlantic World and the Manila Galleons: Circulation, Market, and Consumption of Asian Goods in the Spanish Empire, 1565-1650*, Leiden, Brill, 2018.
- Gil, Juan, “El primer tornaviaje”, en Bernabéu Albert, Salvador, *La nao de China, 1565-1815: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2013, pp. 25-64
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, “De la penuria y el lujo en la Nueva España. Siglos XVI-XVIII”, *Revista De Indias*, Madrid, 1996, vol. 56, n° 206, pp. 49-75.

- González Fuertes, Manuel Amador y Negro del Cerro, Fernando, “Mecanismos de control de la corrupción bajo Felipe IV: los inventarios de ministros (1622-1655). Una primera aproximación”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Madrid, 2017, vol. 8, n.º 35, pp. 432-460.
- Hidalgo Nuchera, Patricio, “Quitas, vacaciones y salarios sin asistencia como soluciones al problema de los beneméritos novohispanos”, *Estudios de Historia Novohispana*, México, enero-junio 2016, vol. 54, pp. 74-91.
- Jarquín Ortega, María Teresa y González Reyes, Gerardo, *Santos, devociones e identidades en el centro de México, siglos XVI-XX*, México, El Colegio Mexiquense, 2018.
- Jones, Martin D. W., *La Contrarreforma: religión y sociedad en la Europa moderna*, Madrid, Akal, 2003.
- Machuca Chávez, Paulina, “De porcelanas chinas y otros menesteres. Cultura material de origen asiático en Colima, siglos XVI-XVII”, *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, Zamora, 2012, vol. 33, n.º 131, pp. 77-134.
- Manrique Figueroa, César, “Bibliotecas de funcionarios reales novohispanos de la primera mitad del siglo XVII”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, 2016, vol. 19, n.º 1-2, pp.57-93.
- Martínez Hernández, Gerardo, “¿Protomédico o Protomedicato? Jerónimo de Herrera y la controversia en torno a la instauración del Tribunal del Protomedicato en la Nueva España. 1620-1622”, *Historia Mexicana*, México, abril-junio 2018, vo. 67, n.º 4 (268), pp. 1811-1872.
- Martínez Rojas, Francisco Juan, “Trento: encrucijada de reformas”, *Studia philologica valentina*, Valencia, 2007, número 10, pp. 201-239.
- Morales, Alfredo J., “Un San Jerónimo de arte plumaria en el convento de San José de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, Sevilla, 2012, n.º 24, fascículo 1, pp. 215-224.
- O’Gorman, Edmundo y Novo, Salvador, *Guía de las Actas de Cabildo de la Ciudad de México, siglo XVI*, México Fondo De Cultura Económica, 1970.
- Pazos Pazos, María Luisa J. y Sarabia Viejo, María Justina, “Orden y delincuencia. Los alguaciles de las ciudades novohispanas, siglos XVI-XVII”, en Rey Tristán, Eduardo y Calvo Gutiérrez, Patricia, *200 años de Iberoamérica (1810-2010): Congreso Internacional: Actas del XIV Encuentro de Latioamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela, Universidade de Santiago, 2010, pp. 684-697.
- Peña, José Felipe de la, *Oligarquía y propiedad en Nueva España, 1550-1624*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Peralta Peralta, Marco Antonio, “La cultura barroca del lujo y comodidad en la casa-habitación en la Villa de Toluca durante el siglo XVII”, *Contribuciones desde Coatepec*, México, enero-junio 2012, n.º 22, pp. 43-67.
- Prieto Ustio, Ester, “Coleccionismo transatlántico. Los bienes artísticos del virrey Luis de Velasco y Castilla”, en Sazatornil Ruiz, Luis y Urquizar Herrera, Antonio, *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2019, pp. 176-187.

- Prieto Ustio, Ester, “Los vínculos entre la sociedad novohispana y el arte. Coleccionismo en la década de 1620”, *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea], 2020.
- Quiles García, Fernando, *Sevilla y América en el Barroco*, Sevilla, Bosque de Palabras, 2009.
- Ragon, Pierre, “Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)”, *Historia Mexicana*, México, octubre-diciembre 2002, vol. LII, n.º 2, pp. 361-389.
- Ramírez Garayzar, Amalia, “Los textiles de urdimbres reservadas: transferencia de un saber técnico a partir del galeón de Manila”, en OLVEDA, Jaime (coordinador), *Relaciones intercoloniales. Nueva España y Filipinas*, Zapopán, El Colegio de Jalisco, 2017, pp. 207-220.
- Ramírez Herrera, Juliana, “Conversion and Conservation: Mexica Featherwork, the Miraculous and Early Modern European Practices of Collecting”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, enero-junio de 2017, n.º 53, pp. 205-239.
- Reyes, Juan Carlos, *Por mandato de su Majestad: inventarios de bienes de autoridades de Colima, 1622*, Colima, Gobierno del Estado de Colima y Secretaría de Cultura, 2000.
- Romero Sánchez, Guadalupe, “El jiennense Lorenzo de Terrones, oidor de la Real Audiencia de Nueva Granada y de la Audiencia de México”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén, julio-diciembre, 2013, n.º 208, pp. 253-272.
- Rubial García, Antonio y Bieňko de Peralta, Doris, “La más amada de Cristo. Iconografía y culto de santa Gertrudis la Magna en la Nueva España”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, 2003, vol. XXV, n.º 83, pp. 5-54.
- Rubial García, Antonio, “La formación de una nueva sensibilidad religiosa en el paso a la modernidad. Nueva España entre los siglos XVII y XVIII” *Romance Notes*, Raleigh, 2016, vol. 56, n.º 3, pp. 433-442.
- Ruiz Gomar, Rogelio, “Los santos y su devoción en la Nueva España”, *Revista de la Universidad de México*, México, noviembre 1993, n.º 514, pp. 4-9.
- Ruiz Gutiérrez, Ana, “A través del Galeón de Manila: intercambio artístico entre Japón y Nueva España”, *Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto*, Kioto, 2016, vol. 16, pp. 47-74.
- Ruiz Gutiérrez, Ana, “Legados artísticos registrados en la ruta del Galeón de Manila” en Truchuelo García, Susana, *Andrés de Urdaneta: un hombre moderno*, Ordizia: Ayuntamiento de Ordizia, 2009, pp. 587-604.
- Ruiz Gutiérrez, Ana, “Los marfiles hispanofilipinos”, *Granada, Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, Granada, 2007, n.º 38, pp. 291-304.
- Ruiz Gutiérrez, Ana, “Marfiles hispano-filipinos: protagonistas en el intercambio cultural de la Nao de China”, en BERNABÉU ALBERT, Salvador, *La nao de China, 1565-1815: navegación, comercio e intercambios culturales*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2013, pp. 183-212.
- Ruiz Gutiérrez, Ana, “Transculturación del arte filipino”, en Delisau Jorge, María de los Ángeles, Rodríguez Padilla, Marta, Pueyo Abril, Francisco Javier, *La multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura: XVI Congreso Nacional de Historia del Arte, Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Anroart Ediciones, vol. 1, 2006, pp. 457-464.

- Ruiz Gutiérrez, Ana, *El tráfico artístico ente España y Filipinas (1565-1815)*, tesis doctoral, Granda, Universidad de Granada, 2004.
- Russo, Alessandra, “El encuentro de dos mundos artísticos en el arte plumario mexicano del Siglo XVI”, *Prohistoria: historia, políticas de la historia*, Rosario, 1998, n.º. 2, pp. 63-91.
- Russo, Alessandra, Wolf, Gerhard y Fane, Diana, *El vuelo de las imágenes. Arte plumario en México y Europa*, México, Museo Nacional de Arte, 2011.
- Sánchez-Cid, Francisco Javier, *La familia del dramaturgo Felipe Godinez: Un clan judioconverso en la época de la Contrarreforma*, Huelva, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2016.
- Sanz, M<sup>a</sup> Jesús y Dabrio, M<sup>a</sup> Teresa, “Inventarios artísticos sevillanos del siglo XVIII. Relación de obras artísticas”, *Archivo Hispalense*, Sevilla, 1974, n.º. 176, pp. 89-150.
- Schell Hoberman, Louisa, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660: Silver, State, and Society*, Durham, Duke University Press, 1991.